

BOLETÍN INFORMATIVO

de la

ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA
FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR)

www.lacharcadepegalajar.com

Nº 56 - PEGALAJAR – ABRIL - 2010

IDEAS Y PROPUESTAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POLÍTICOS



Se avecina el final de esta legislatura y la celebración de elecciones para elegir a la nueva Corporación Municipal. Como siempre hemos hecho en la Asociación, exponemos en este Boletín nuestras ideas y propuestas referentes al sistema Fuente-Charca-Huerta con el propósito de que las conozcan los diferentes grupos políticos y sean tenidas en cuenta, si así lo estiman conveniente.

Algunas ideas son muy generales y hay que concretarlas más para poder llevarlas a cabo. Otras propuestas son más específicas y fáciles de realizar. Pero, todas son necesarias a nuestro juicio.

F U E N T E:

- Mantener un DERRAME PERMANENTE DE AGUA EN LA FUENTE DE LA REJA como resultado de la recuperación del acuífero sobreexplotado.
- Desarrollo completo del PLAN DE ORDENACIÓN DE EXTRACCIONES DEL ACUÍFERO. Aún faltan por desarrollar bastantes medidas, especialmente las siguientes:
 - *Medida nº 4. Incrementar el abastecimiento de Pegalajar desde el acuífero de Almadén/Hoyo de la Sierra (externo a la unidad). Es totalmente necesario dejar en reposo el acuífero, por lo que Pegalajar debe tener otro pozo fuera del acuífero del manantial.*
 - *Medida nº 6. Rehabilitación de las fuentes de Pegalajar (incluyendo análisis de viabilidad y ambiental). Hay que hacer un Estudio de Impacto Ambiental para poder captar agua de las Fuentes de Bercho.*
 - *Medida nº 7. Utilización por parte de Pegalajar de las aguas de la Fuente de la Reja. Pegalajar debe aprovechar el agua del manantial para su abastecimiento.*
 - *Medida nº 10. Mejorar las redes de medidas para conocer la evolución del sistema. Es imprescindible medir toda el agua que se saca del acuífero para no sacar más de la que le puede entrar.*
- Recuperar para el pueblo de Pegalajar la TITULARIDAD DEL MANANTIAL “FUENTE DE LA REJA”, inscribiéndolo a nombre del Ayuntamiento de Pegalajar.

C H A R C A:

- Mantener la CHARCA SIEMPRE CON AGUA procedente del derrame natural de la Fuente de la Reja.
- Reponer la frase histórica en los muros de la Charca “A QUIENES LA VIDA DI, LES RECLAMO EN JUSTICIA QUE NO ME DEJEN MORIR” como símbolo de la lucha del pueblo de Pegalajar por conservar sus señas de identidad.
- Hacer que la CHARCA SEA UN ELEMENTO DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA DEL PUEBLO convirtiéndose en un foco de atracción turística y en un lugar privilegiado para visitar y disfrutar.

HUERTA:

- Aprovechar bien las aguas de la Fuente de la Reja para el riego de las tierras que tienen derecho a ello y que siempre se han regado con esta agua y, si hay suficiente caudal, ampliar el riego a todas las tierras que sea posible mediante un sistema de riego localizado, consiguiendo así el importante ahorro que supone el gasto de elevación del agua del río.
- Poner en marcha el Plan Especial de Protección de la Huerta con los objetivos que establece la propia legislación que son: la protección, conservación, rehabilitación y revitalización de todos los valores de la Huerta.
- Poner en marcha una Escuela-Taller para restaurar algunos de los elementos más significativos de la Huerta, especialmente las acequias y hormas.
- Restaurar los molinos que puedan ser recuperables.
- Adecuar los caminos para hacerlos transitables.
- Realizar un Proyecto de desarrollo Agroecológico en la huerta de Pegalajar que ofrezca alternativas de empleo aprovechando las posibilidades que tiene este singular espacio agrario.
- Incentivar desde el Ayuntamiento las iniciativas de cultivo en la Huerta.

OTRAS PROPUESTAS PARA EL CONJUNTO PATRIMONIAL DEL SISTEMA FUENTE-CHARCA-HUERTA:

Proteger el patrimonio histórico del pueblo relacionado con la cultura del agua. Para ello, se pueden llevar a cabo las siguientes iniciativas:

1. Promocionar los valores paisajísticos, ambientales y culturales a través de folletos y publicaciones.
2. Organizar rutas y recorridos turísticos guiados.
3. Habilitar un centro de interpretación del sistema Fuente-Charca-Huerta.
4. Hacer un museo del agua.
5. Realizar convenios de colaboración con universidades y centros de estudios para desarrollar prácticas de campo en el entorno de la Huerta.
6. Organizar actividades de educación ambiental y campos de trabajo de voluntariado.
7. Señalizar y colocar paneles informativos en todos los elementos significativos del pueblo relacionados con la historia y la cultura.
8. Celebrar encuentros y jornadas de estudio y de investigación relacionadas con el agua.

Además de estas propuestas referentes al sistema Fuente-Charca-Huerta, la Asociación Vecinal también quiere exponer algunas ideas referentes a lo que se suele llamar PARTICIPACIÓN CIUDADANA porque somos un colectivo social que quiere participar en los asuntos que nos interesan como vecinos y ciudadanos.

Nosotros creemos que la PARTICIPACIÓN CIUDADANA no se reduce a votar cada cuatro años, sino que consiste en participar activamente en todos los asuntos públicos, de una manera responsable. Pero, también, exigente, con la administración.

La PARTICIPACIÓN CIUDADANA es un derecho constitucional y democrático que tenemos todos y que nadie puede negar porque, entonces, no hay democracia participativa.

Para que haya PARTICIPACIÓN CIUDADANA, el Ayuntamiento debe poner los medios necesarios para escuchar a todo el mundo, facilitar información clara a todo el pueblo, abrir las puertas del Ayuntamiento a todos los vecinos y someter a debate público todos aquellos temas importantes para la vida del pueblo.

Nuestra experiencia de PARTICIPACIÓN CIUDADANA en esta legislatura que acaba no ha sido positiva porque creemos que el equipo de gobierno del Ayuntamiento no ha tratado a la Asociación Vecinal como al resto de colectivos del pueblo.

En numerosas ocasiones hemos solicitado por escrito una reunión con la Alcaldesa, sin haber obtenido respuesta alguna.

Muchas veces hemos pedido por escrito una sede social para las actividades de la Asociación. Tampoco ha habido respuesta.

Incluso hemos tenido muchas dificultades para poder realizar alguna actividad en el Centro Cultural. También, antes, en el Centro Social.

Jamás hemos sido citados a ninguna reunión en el Ayuntamiento. Tampoco hemos sido invitados a ningún acto oficial.

En resumen, el equipo de gobierno del Ayuntamiento ha ignorado a un colectivo que lleva 20 años de trabajo por la recuperación del agua y del patrimonio de Pegalajar.

Desde la indignación que nos produce esta actitud tan poco democrática, nos preguntamos:

¿No somos todos iguales?

¿Es que los miembros de la Asociación somos ciudadanos de segunda?

¿No valen lo mismo nuestros impuestos para el Ayuntamiento?

¿No cobra también la Sra. Alcaldesa de nuestros impuestos?

¿Es que hay unas leyes para unos y otras leyes para otros?

Nosotros hemos sufrido la discriminación, la injusticia y la intolerancia con la que el actual equipo de gobierno nos ha tratado.

Esperamos que en la nueva legislatura, gobierne quien gobierne, no ocurra esto y seamos tratados todos los vecinos por igual.